Apartado, 16 de febrero de 2023

Doctora
GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACIN
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Municipal
Apartadó

ASUNTO: OFERTA DE SERVICIOS

Respetada Secretaria de Gobierno:

De acuerdo con su amable solicitud de propuesta de servicios, le presento oferta de servicios, en los términos que a continuación se le exponen:

1. ***OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.***

2. OBLIGACIONES

1. Apoyar a la comisaria en la recepción de denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
2. Apoyar a la Comisaria de Familia en brindar atención a los usuarios mediante asesoría en diferentes asuntos conciliables que se presenten en el marco de los conflictos intrafamiliar.
3. Apoyar la comisaria de familia en la realización de audiencias en asuntos conciliables y en la recepción de denuncias en materia de violencia intrafamiliar y de género, consecuentemente el desarrollo del procedimiento respectivo con autonomía.
4. Apoyar jurídicamente a la comisaria de familia en la realización de las audiencias de Violencia Intrafamiliar y proyección de fallos en el tema, procedimiento incidental de imposición de sanción.
5. Promover los servicios de la Comisaria en la Instituciones Educativas realizando talleres sobre los diferentes tipos de violencia que se atienden desde la Comisaria de Familia, dejar constancia de los mismos, además de adelantar las acciones necesarias para el acompañamiento del área de comunicaciones de la Administración Municipal.
6. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la articulación interinstitucional para los temas de violencia intrafamiliar, derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros temas relacionados con la comisaria de familia.

7. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la realización de talleres de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y violencia de género con grupos focalizados en condición de vulnerabilidad (población privada de la libertad, trabajadora sexual, población LGTB, y población Joven desescolarizada.
8. Descongestionar los procesos de violencia intrafamiliar y los demás requeridos por la comisaria, conforme a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
9. Apoyar a la comisaria de familia en la Verificación del estado del cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de que trata el artículo 52 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se realiza con la participación del profesional en Derecho.
10. Diligenciar formatos, elaborar guías, instructivos y/o procedimientos y cumplir y hacer cumplir a cabalidad los procesos del sistema de gestión de la calidad y control interno.
11. Apoyar acciones y eventos misionales de la secretaria de gobierno en el marco de actividades programadas por las diferentes secretarias y dependencias de la alcaldía municipal.
12. Elaborar los informes solicitados por el supervisor del contrato.

3. COSTOS DE LA PROPUESTA

El Valor total de la presente propuesta es la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L ($13.833.000)** pagaderos en 3 cuotas distribuidas en los siguientes porcentajes una cuota del 34% y dos cuotas de 33% cada una contados a partir de la firma del acta de inicio.

4. Plazo: TRES (03) Meses

Estaré presta para atender cualquier inquietud que le surja en relación con mi propuesta.

Cordialmente,

CARLOS MARIO MOTOYA CARDONA
C.C. 71.020.544

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 1 Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario 14777475626

(415)7707212489984(8020) 000001477747562 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 0 2 0 5 4 4	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 0 2 0 5 4 4	1 9 8 0 0 8 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Frontino 2 8 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	CARDONA	CARLOS	MARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carepa 1 4 7

41. Dirección principal
CONJ CAMPESTRE LOS ALMENDROS CA 1 VDA CASA VERDE

42. Correo electrónico cmmontoya1961@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 9 5 0 0 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 4 0 7	6 9 1 0	1 9 9 5 0 6 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 12 / 12 : 00: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUITRAGO MEDINA SANDRA MILENA
985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 16-02-2023 04:57:56PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-02-16 11:26

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	MARIO	MONTOYA	CARDONA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71020544

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BELLO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE APARTADO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARTADO

Dirección	["Carrera 100 No 103 A-02"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$21.750.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$21.750.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$32.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HEMELINA	ESTHER	NORIEGA	AVILA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 39415225

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Recuerde verificar también si, según la Ley 2013 de 2019, usted debe declarar y publicar su información de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración de Ley 2013 de 2019** en el menú superior del aplicativo.

Registrar nueva Declaración PEP

Lista Declaraciones PEP

Acciones	Fecha creación	Fecha finalización	Entidad	Cargo	Es contratista	Fecha inicio funciones/contrato	Fecha fin
	2023-02-16 11:45	2023-02-16 12:01	ALCALDIA DE APARTADO		SÍ	2023-02-21	2023-05-1

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.10

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información del cargo/contrato

Entidad	ALCALDIA DE APARTADO
Es contratista	SÍ
Fecha inicio funciones/contrato	2023-02-21
Fecha fin funciones/contrato	2023-05-19
Es el trabajo actual al momento de declarar	NO
Pais ubicación funciones/contrato	COLOMBIA
Departamento ubicación funciones/contrato	ANTIOQUIA
Municipio ubicación funciones/contrato	APARTADÓ

Edite Informacion del cargo/contrato | Refresque su información tomada de SIGEP

Avance a Información de cónyuge o compañero(a) permanente

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.10

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información de cónyuge o compañero(a) permanente

La información recuperada de SIGEP tiene la edición controlada, para modificarla debe actualizarla en SIGEP y refrescar la data importada utilizando la opción Refresque su información tomada de SIGEP

Información de cónyuge o compañero(a) permanente

¿Tiene cónyuge o compañero(a) permanente?	SÍ
Tipo de documento del cónyuge o compañero(a) permanente	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento del cónyuge o compañero(a) permanente	39415225
Primer nombre del cónyuge o compañero(a) permanente	HEMELINA
Segundo nombre del cónyuge o compañero(a) permanente	ESTHER
Primer apellido del cónyuge o compañero(a) permanente	NORIEGA
Segundo apellido del cónyuge o compañero(a) permanente	AVILA

Refresque su información tomada de SIGEP | Avance a Información de Parientes

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información de Parientes

A continuación, ingrese la información de todos sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero afinidad y primero civil.

AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)

Nueva Información de Parientes

Acciones	Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Es mayor de edad
	Hijo(a)	ADRIANA MARÍA MONTOYA ARANGO	CEDULA DE CIUDADANIA	1037627869	SÍ
	Hijo(a)	CARLOS FERNANDO MONTOYA ARANGO	CEDULA DE CIUDADANIA	1020429917	SÍ
	Hijo(a)	ORIANA MONTOYA NORIEGA	CEDULA DE CIUDADANIA	1037126716	SÍ

Refresque su información tomada de SIGEP | Avance a Información financiera

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información financiera

Poseo cuentas financieras en algún país extranjero sobre las cuales tengo derecho o poder de firma o de otra índole NO Actualizar

Tiene fiducias NO Actualizar

Avance a Complementarios

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.10

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Complementarios

CARGUE DE DOCUMENTO DE HOJA DE VIDA

En cumplimiento del Decreto 830 de 2021, verifique que su hoja de vida como servidor público está actualizada en el Directorio del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

En caso contrario, descargue el Formato de hoja de vida, diligéncielo, y súbalo en formato PDF en el siguiente campo.

HOJA DE VIDA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

A continuación, adjunto mi hoja de vida debidamente diligenciada:

Fecha carga hoja de vida: 2023-02-16 12:01 Descargar archivo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.020.544
MONTOYA CARDONA
APELLIDOS
CARLOS MARIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1961
BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-AGO-1980 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0103500-00203410-M-0071020544-20051215 0019084643A 1 2500524071

olombia × +

ıtecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

| Aulas Virtuales Correo

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:19 AM horas del 22/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71020544**

Apellidos y Nombres: **MONTOYA CARDONA CARLOS MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

uí para buscar

29°C

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:48 PM horas del 22/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71020544**

Apellidos y Nombres: **MONTOYA CARDONA CARLOS MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E mail: dijin.apoio atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de febrero de 2023, a las 13:34:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71020544
Código de Verificación	71020544230212133434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WFR

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 216315609

WEB
13:32:05

Bogotá DC. 12 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71020544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2023 01:41:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71020544** y Nombre: **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53129430** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:03 horas del 17/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71020544,** Apellidos y Nombres **MONTOYA CARDONA CARLOS MARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE APARTADO**, con NIT **890980095-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO



Fecha: 15/Feb/2023, **Hora:** 08:29:26 a.m.
Apellido: MONTOYA CARDONA **Nombre:** CARLOS MARIO
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 71020544
Empresa: PARTICULAR
Emp. Usuaria: PARTICULAR
Cargo: APOYO JURIDICO
Direccion: CONJUNTO CAMPESTRE LOS ALMENDROS
Telefono: **Celular:** 3103950066 **Email:** **Estado Civil:** Casado
Ciudad: Antioquia - Carepa

HC: # 30866
Edad: 61 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 16/Dic/1961

Rh: O+

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Examenes Realizados

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y RIESGO CARDIVASCULAR

Concepto

SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR CARGO O LABOR .

Recomendaciones

Otras: 1. La silla que se utilice siempre debe tener espaldar y debe permitir la adecuada postura del trabajador.
2. Realizar entrenamientos y dotar de elementos de proteccion personal para la realizacion de la labor.
3. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo.
4. Implementar el programa de pausas activas, de acuerdo a lo estipulado por la empresa.
5. Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: -Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; -Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); -Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; -Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de video terminal y evite reflejos molestos; -Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio. 6. consulte con su eps, para seguimiento y manejo de alteraciones en la presión arterial.
.

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: ERGONOMICO â€“ OSTEOMUSCULAR

Observaciones

ENFASIS EN EL EXAMEN DE LA COLUMNA Y DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna, no encontrándose alteraciones, que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse según el programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y de actividades deportivas.

ENFASIS RIESGO CARDIOVASCULAR: En la evaluación realizada a este trabajador, teniendo en cuenta sus antecedentes médicos, el examen físico y las pruebas de laboratorio realizadas, no se evidencian alteraciones, , que puedan generar alto riesgo cardiovascular, por lo tanto se encuentra dentro de condiciones normales, para el desempeño de su labor. Se debe estimular la realización de actividades deportivas, así como también, una adecuada, alimentación para disminuir los potenciales de riesgos a largo plazo en este trabajador.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR ENFERMEDAD RELACIONADA CON SU TENSION ARTERIAL: Su alteración en los niveles de la presión arterial es una enfermedad de origen común que actualmente está en tratamiento controlado y que NO le genera restricciones ocupacionales para la ocupación. Requiere continuar siendo evaluado y manejada en su entidad de salud para su control y seguimiento.

IMPORTANTE:
1 - El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.
2 - Señor(a) trabajador: a partir de la fecha, usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del médico especialista en salud ocupacional registradas en este documento.
DECLARACION DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omití datos relevantes en mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado actual de salud

Atentamente, Dra: Liliana Dominguez Barandica
Registro Médico - 5-2000-00
Espec. en valoración del Daño Corporal
Universidad CES - Medellín

Dra. LILIANA DE JESUS DOMINGUEZ BARANDICA
Médico y Cirujano.
Reg Médico -52931-2000
Especialista en Valoración del Daño Corporal.
Universidad Ces-Sede Medellín

LILIANA DOMINGUEZ BARANDICA
MEDICA ESPECIALISTA SST
Lic. de S.O #: 2022060012165
Registro #: 52931-2000

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
CC 71020544

Huella Digital

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71020544,** se encuentra afiliado/a desde **26/06/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de febrero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71020544** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71020544
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	440
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **17/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Certificación Bancaria

Bancolombia

Apartado, 28 de Septiembre de 2021

Señor(a)

AL INTERESADO

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA** identificado (a) con **C.C 71020544 ,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	108-528204-39	2002/09/02	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



173683

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

79307
Tarjeta No.

98/08/19
Fecha de Expedicion

95/06/09
Fecha de Grado

CARLOS MARIO
MONTOYA CARDONA

71020544
Cedula

ANTIOQUIA
Consejo Seccional

DE ANTIOQUIA
Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ANTONIO ELEJALDE FRONTINO

"La exigencia da calidad y la calidad da excelencia"

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ANTONIO ELEJALDE
FRONTINO – ANTIOQUIA

APROBADO POR RESOLUCIÓN NÚMERO 0848 DEL 7 DE FEBRERO DE 2003

COPIA ACTA DE GRADO No. 053

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN 002

El día 05 del mes de Diciembre de 1980, en FRONTINO, Departamento de ANTIOQUIA, en el IDEM PEDRO ANTONIO ELEJALDE

Se Celebró la proclamación

BACHILLER ACADÉMICO

Se le otorga dicho título a:

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA

El Acto fue Presidido por el Rector RAFAEL YEPES

Y la Secretaria Académica EUMELIA SÁNCHEZ

ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS Nº 01 FOLIO Nº 03 NUMERAL 30

Se expide a petición del interesado por pérdida del original.

Dada en Frontino, a los 15 días del mes de Julio de 2013

FLOR ÁNGELA URREGO ARENAS
C.C. Nº 32.275.570 de Frontino
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO ... Frontino - Ant. SECRETARIA

MARÍA ROSILIA AGUDELO GÓMEZ
C.C. No. 43.781.471 de Cañasgordas
Secretaria

EN NOMBRE DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

EN ATENCION A QUE

Carlos Mario Montoya Cardona

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

ABOGADO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLIN, EL DIA 9 DEL MES DE JUNIO DE 1995

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RECTORIA

DECANO DE LA FACULTAD

TITULAR
C.C. Nº 71.020.544 DE Frontino (Ant.)

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Registrado según Dcto. Dpto. 2595 de 1.938
FOLIO 800 LIBRO 6 A-104
FECHA 21 Junio 1995

JEFE Dirección Asuntos Legales Registro y Control

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO Nº 800 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS Nº 6 A-104
GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION

LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA

C E R T I F I C A

Que el doctor CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA Identificado con la Cedula deciudadania numero 71,020,544 expedida en FRONTINO, ha suscrito para la Defensoria del Pueblo los siguientes contratos de prestacion de servicios de representacion judicial de Defensoria Publica, como defensor publico.

Nro Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final
2013-2243	2013/06/01	2014/05/31
2011-2597	2011/12/01	2013/05/31
2010-4378	2010/12/01	2011/11/30
2010-2141	2010/08/01	2010/11/30
2009-1008	2009/04/01	2010/07/31
2008-0837	2008/04/01	2009/03/31
2007-2720	2007/12/01	2008/03/31
2007-1799	2007/08/24	2007/11/30
2000-0174	2000/01/13	2000/12/31
1999-0007	1999/02/15	1999/12/31
1998-0561	1998/03/02	1998/12/31

Los honorarios mensuales pactados en el ultimo contrato fueron la suma de $3,700,000

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en Bogota D.C. a los 14 dias del mes de JUNIO de 2013

ALEXANDRA CARDENAS CASTANEDA
COORDINADOR UNIDAD REGISTRO Y SELECCION

Fuente : SIAF Reviso : jleon

DEFENSORIA DEL PUEBLO
BOGOTA - COLOMBIA
CALLE 55 NRO 10-32
TELEFONOS 3147300-3144000 EXT 2735

Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2016-7308
LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que el Doctor CARLOS MONTOYA CARDONA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 71,020,544 expedida en FRONTINO, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2015-4828	2015-10-01	2016-08-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-3780	2014-10-01	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2013-2243	2013-06-01	2014-09-30	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2011-2597	2011-12-01	2013-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,292,000
2010-4378	2010-12-01	2011-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2010-2141	2010-08-01	2010-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2009-1008	2009-04-01	2010-07-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000
2008-837	2008-04-01	2009-03-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000
2007-2720	2007-12-01	2008-03-31	DEFENSOR PUBLICO	3,000,000
2007-1799	2007-08-24	2007-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,000,000
2000-174	2000-01-13	2000-12-31	DEFENSOR PUBLICO	1,450,000
1999-7	1999-02-15	1999-12-31	DEFENSOR PUBLICO	1,450,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Sábado 15 de Octubre del 2016

Atentamente

GLORIA MARIA DAVILA VINUEZA

Proyectó: SIAP